



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal  
No. AYTOMXL-OM-ADQ-01-20

**“Contratación del Servicio de Recolección, Custodia y Traslado de Valores para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**

**PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES  
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:00 horas del día 13 de enero de 2020**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Gobierno Municipal, sito en el Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas** de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-01-20, referente al “Servicio de Recolección, Custodia y Traslado de Valores para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

Hace uso de la voz FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ, en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de JUAN JOSÉ PON MÉNDEZ Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, lo que acredita con el oficio de designación de fecha 03 de enero de 2020, el cual se anexa a la presente acta en copia, da la bienvenida y procede a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, que se anexa al expediente de la presente licitación, declarando que existe Quórum Legal, por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

De conformidad con el artículo 42, fracciones I, II, III y V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas**, en los siguientes términos:

## PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se llevó a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas, para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente el "COMITÉ DE ADQUISICIONES", de conformidad con el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y el punto 19.5 de las Bases de Licitación. Acto seguido se procede a la firma de los documentos que integran las Propuestas Técnicas por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose asimismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica de cada licitante, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detallada por el "COMITÉ DE ADQUISICIONES", a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
<b>TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE TIJUANA, S.A. DE C.V.</b>	<b>ACEPTADA PARA SU ANALISIS</b> Debido a que presenta cuantitativamente su documentación de conformidad con lo solicitado en las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.
<b>SEPSA, S.A DE C.V.</b>	<b>ACEPTADA PARA SU ANALISIS</b> Debido a que presenta cuantitativamente su documentación de conformidad con lo solicitado en las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.

La documentación técnica y administrativa quedará bajo la responsabilidad del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" para efectos de su evaluación y análisis, que servirán de base para la emisión del dictamen técnico respectivo.

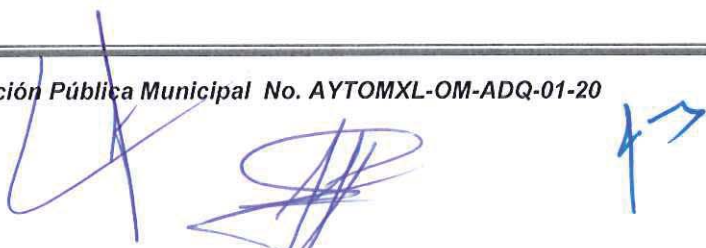
De igual forma, los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes quedarán bajo el resguardo del "COMITÉ DE ADQUISICIONES".

Se cita a los presentes a ésta misma sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, a las **13:00 horas del día 17 de enero** del presente año, para dar a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada y emitir el Dictamen Técnico del Comité de Adquisiciones, así mismo proceder a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los Licitantes cuya Propuesta Técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión **siendo las 13:32 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" y a los licitantes, su participación.

**"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"**

<p><b>"EL PRESIDENTE"</b></p>  <p><b>FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ</b> En representación del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p><b>"VOCAL"</b></p>  <p><b>MANUEL VIERA ZAPIEN</b> En representación del Tesorero Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p><b>"VOCAL"</b></p>  <p><b>JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN</b> Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p><b>"VOCAL"</b></p>  <p><b>ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ</b> Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p><b>"SECRETARIO TÉCNICO"</b></p>  <p><b>ADRIÁN ALBERTO LÓPEZ CELIZ</b> En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p><b>"INVITADO"</b></p>  <p><b>JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO</b> En representación del Síndico Procurador del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>



"VOCAL"  
DEPENDENCIA SOLICITANTE


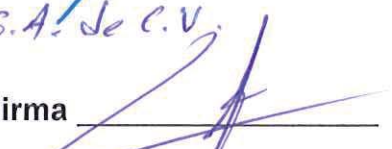


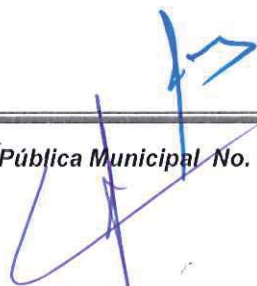
**MAURO ALBERTO VILLARREAL PARTIDA**  
Coordinador Administrativo de la Tesorería Municipal  
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

**VIANEY BAÑUELOS NUÑEZ**  
En representación de la Cámara Nacional de  
Comercio Servicios y Turismo de Mexicali

### LICITANTES

<p>Empresa: <b>SEPSA S.A DE C.V.</b> Representante: <b>JOSE GPE PEREZ MEDINA</b></p>	<p>Firma </p>
<p>Empresa: <b>Traslado y Custodia de Valores de Tijuana S.A. de C.V.</b> Representante: <b>Gustavo Lara Gutierrez</b></p>	<p>Firma </p>
<p>Empresa: Representante:</p>	<p>Firma _____</p>



# ANEXO

**MXL**

*y voluntad*

OFICIALIA MAYOR  
OFICINA TITULAR  
OM-0015/2020

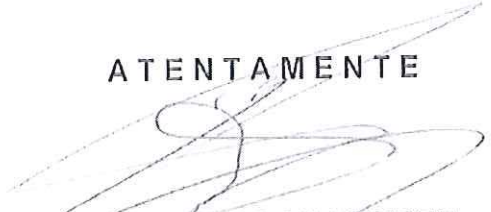
Mexicali, Baja California, a 3 de enero de 2020.

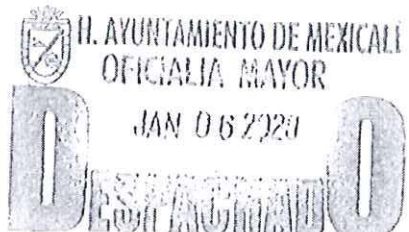
**FELIPE DE JESÚS GAMBOA VALDEZ**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**  
**P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido para la Sesiones del procedimiento de la Licitación Pública Municipal Núm. AYTOMXL-OM-ADQ-01-20 para la adjudicación del contrato de "Recolección, Custodia y Traslado de Valores para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C.

Sin otro particular por el momento, se despide.

**A T E N T A M E N T E**

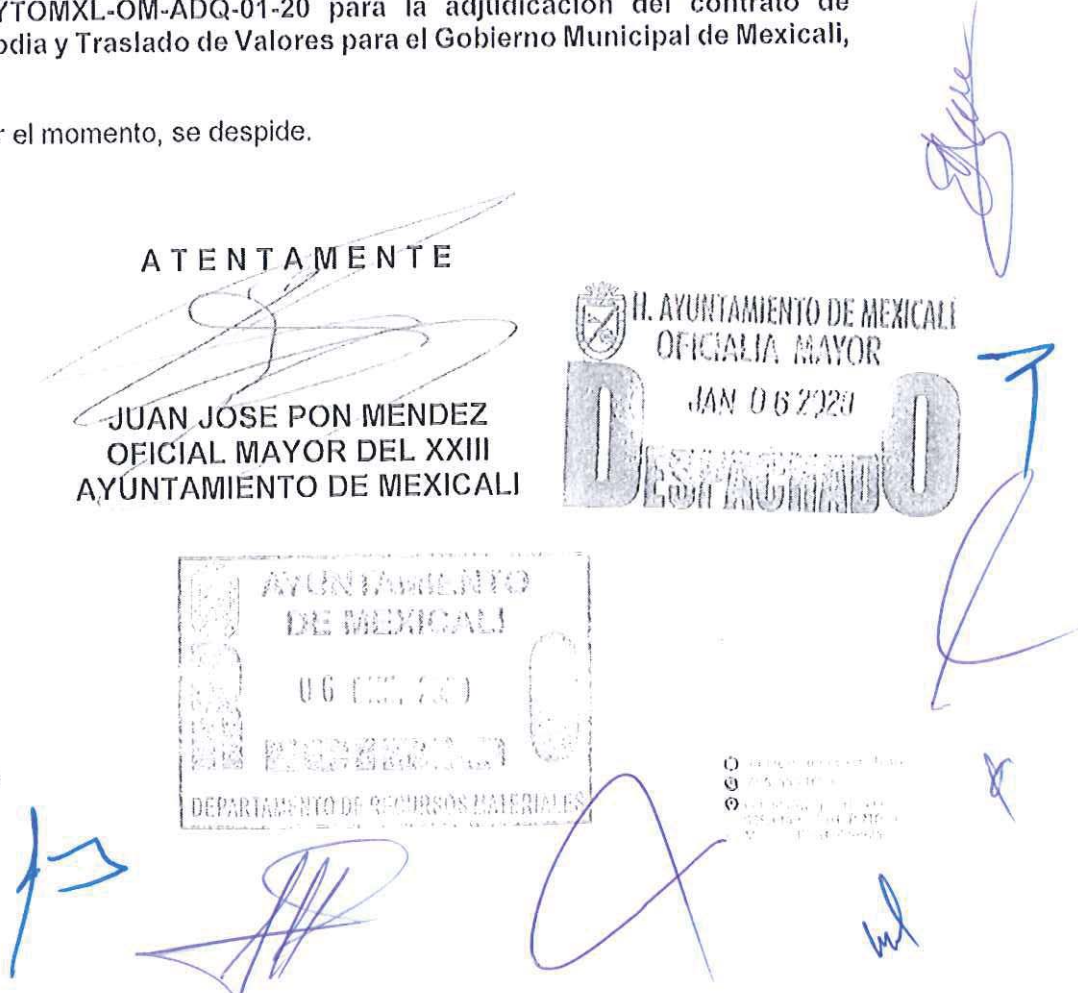
  
**JUAN JOSE PON MENDEZ**  
**OFICIAL MAYOR DEL XXIII**  
**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

  
II. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALIA MAYOR  
JAN 06 2020  
DESAMAGUADO

c.c.p.- Archivo  
JJPM/MABV/tdnj

  
**GOBIERNO**  
**DE MEXICALI**

  
AYUNTAMIENTO  
DE MEXICALI  
06 ENE 2020  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

  
0 de registros en el archivo  
0 de registros en el archivo  
0 de registros en el archivo  
0 de registros en el archivo

**XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS**  
*Licitación Pública Municipal No. AYTOXXL-OM-ADQ-01-20*

**"Contratación de Servicio de Recolección Custodia Y Traslado de Valores para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"**








*Documentación Técnica Presentada*

DOCUMENTOS	LICITANTES	
	TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE TIJUANA, S.A. DE	SEPSA, S.A. DE C.V.
A) Propuesta técnica detallada en original (anexo 1)	PRESENTA	PRESENTA
B) Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (anexo 2)	PRESENTA	PRESENTA
C ) Manifestación de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. (anexo 3)	PRESENTA	PRESENTA
D) Declaración de Integridad (Anexo 4)	PRESENTA	PRESENTA
E) Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa	PRESENTA	PRESENTA
F) Manifestación bajo protesta de decir verdad de que el licitante se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales adjuntando copia de la última declaración fiscal anual y opinión favorable de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por el SAT.	PRESENTA	PRESENTA
G) Copia de la Autorización vigente para la prestación del servicio en la modalidad de traslado y custodia de bienes y valores; incluyendo su traslado con circunscripción territorial en el municipio de Mexicali, Baja California emitido por la Dirección de Servicios de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.	PRESENTA	PRESENTA
H) Copia de Licencia Oficial Colectiva vigente para portación de armas de fuego expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional, o en su caso Copia de los Contratos de Prestación de Servicios de vigilancia Policiaca celebrado ante la Dirección de Seguridad Pública Municipal, de Mexicali, B.C.	PRESENTA	PRESENTA
I) Copia de Póliza de Seguro vigente para protección de valores a trasladar y/o Carta de la Afianzadora.	PRESENTA	PRESENTA
J) Carta compromiso por parte del licitante participante de que en caso de obtener el fallo favorable contara con una póliza de seguro vigente durante la duración del contrato. (Anexo 5).	PRESENTA	PRESENTA
K) Carta compromiso por parte de licitante participante de que en caso de obtener el fallo favorable el Gobierno Municipal de Mexicali contara con la instalación de la totalidad de las cajas fuertes en medida especial (cofres de seguridad) funcionando adecuadamente en cada una de las recaudaciones indicadas en las bases de licitación a más tardar 10 días posteriores a la emisión del fallo del año en curso. (Anexo 6).	PRESENTA	PRESENTA
L) Copia de 1 (UNO) contrato con una antigüedad máxima de 2 años, similares en monto y servicios, objeto de esta licitación, debidamente firmados, completo sin tachaduras ni enmendaduras, al cual anexara una carta de recomendación actual en hoja membretada, dirigida a "La Convocante".	PRESENTA	PRESENTA
M) Copia del recibo oficial de pago de bases de licitación.	PRESENTA	PRESENTA
N) Copia de Registro en el Padrón de Proveedores o carta compromiso de su registro en el mismo en Caso de resultar ganador en el presente procedimiento de Licitación.	PRESENTA	PRESENTA
OBSERVACIONES	ACEPTADA PARA SU ANALISIS	ACEPTADA PARA SU ANALISIS

**XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS**

Licitacion Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-01-20  
 "Contratación del Servicio de Recolección, Custodia y Traslado de Valores para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

**Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"**  
**Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica**

Integrantes del Comité	Nombre	Firma
OFICIAL MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	En Representación Fabiola de Jesús Cabrera Ojalte	
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En representación Manuel Vera Zapata	
REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En representación Erenda Guira Espinoza Alvarez	
REGIDOR DE LA COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	Jose Manuel Burbules Solano	
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL AREA SOLICITANTE	Mano Alberto Villareal Pardo	
JEFE DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALIA MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TECNICO	ADRIAN VERTZ OJEA	
SINDICO PROCURADOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO	En Representación Jose Manuel Martinez Arcego	
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO MEXICALI (CANACO) TESTIGO SOCIAL		



